N° de Oficio 100.-0045 -2020

Ciudad de México, a 13 de enero de 2020

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
16 ENE. 2020
Recibió:
Hora: 11:13

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En relación con el Punto de Acuerdo aprobado por el pleno del Congreso de la Ciudad de México el 21 de noviembre de 2019, por el que se solicita a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el ejercicio de los recursos del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el Ejercicio Fiscal 2019, le informo lo siguiente:

1. El Gobierno de la Ciudad de México ministró hasta el mes de noviembre la aportación de $3,900,000.00 (tres millones novecientos mil pesos 00/100 M. N.) cantidad con la que debía contribuir de acuerdo con lo establecido en la fracción IV del artículo 7 y los incisos a), b) y C) de la fracción VIII del artículo 32 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

2. Una vez realizada la aportación del Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural inició el proceso para la radicación de los recursos federales a la Cuenta del Fondo de Fomento Agropecuario y dar cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2019, el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2024 que celebran la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2019, y el Anexo Técnico de Ejecución para la operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas para el ejercicio presupuestal 2019 que celebran la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 01 de julio de 2019.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO 0011729
FECHA: 20/1/20
HORA: 15:30 hrs.
RECIBIÓ:

3. En diciembre de 2019 se otorgó la suficiencia de recursos por la cantidad de $15, 600,000.00 (quince millones seiscientos mil pesos 00/100 M. N.) a la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, a fin de cumplir con el compromiso suscrito con el Gobierno de la Ciudad de México, en el marco del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el Ejercicio Fiscal 2019.

Sin otro particular, le reitero mi consideración y respeto.

Atentamente
El Secretario

Dr. Víctor M. Villalobos